CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: DICIEMBRE DE 2019

Yo **JOHON SAMIR CAITA CASTRO** identificada con la cedula de ciudadanía No. **80.052.696 DE BOGOTA**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO SP DE LA RESERVA ACTIVA EN EL ÁREA DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO MILITAR PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO (DIPIE) DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

CONTRATO No. 099-CENACPERSONAL-2019

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	JOHON SAMIR CAITA CASTRO
Identificación:	80.052.696
Lugar de Residencia:	CARRERA 89ª # 72ª - 89
Teléfono :	3116229346
Cuenta de Ahorros :	325036341– **BBVA**

Firma: 